

GACETA DEL GOBIERNO.

JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 1820.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ALEMANIA.

Hamburgo 12 de Noviembre.

Varias cartas particulares hacen mención de las medidas decisivas que la Inglaterra adoptará con respecto á Portugal, y se fundan en que algunos políticos que estan en correspondencia con el Gabinete de St. James aseguran como cosa cierta que los ingleses enviarán un ejército á dicho reino luego que obtengan el consentimiento formal de la corte del Brasil. Este consentimiento le pedirá el embajador británico en Rio-Janeiro, quien debe haber recibido ya las correspondientes instrucciones de su Gobierno. Por lo demas parece que precederá una declaración del Rey de Portugal, en la cual desaprobará este Monarca todas las mudanzas ocurridas en sus Estados europeos, y pedirá el auxilio de la Inglaterra para restablecer el antiguo orden de cosas: se cree que habrá sucesos de importancia en todo el invierno próximo.

Augsburgo 16 de Noviembre.

Se asegura que el Rey de Baviera va á salir de Munich de una hora á otra para Wurtzburgo; y segun se ve, algunos dan á este viage una importancia política, que realmente no tiene. En los periódicos bávaros se nota actualmente mucha mas reserva que en los de otros países inmediatos; y segun hemos llegado á entender, proviene esta circunspeccion de las órdenes severas relativas á periódicos que se han pasado á los censores.

Las noticias del Austria son cada dia menos pacíficas, como lo manifiesta bien claro la alteracion de los cambios. El de Viena sobre esta ciudad está á 99½.

Se dice que el Gobierno austriaco ha dado una orden para que desde 1.º de Enero próximo se pague á todo el ejército en numerario; y aun se asegura que desde 1.º de Noviembre se pagará de esta manera al ejército de Italia.

Nada se trasluce todavía acerca del resultado de las conferencias de Troppau; solo sabemos que se trata de poner mayores trabas á la imprenta. Tambien se habla de nuevas providencias contra las sociedades secretas; y aun hay quien dice que las juntas francmasonicas van á prohibirse provisionalmente en Alemania.

Pero lo que parece mas cierto es que se trata de algunos proyectos y convenios preliminares que dos grandes potencias han de proponer de comun acuerdo á la Dieta de Francfort, la cual resolverá despues que los ministros de los demas Estados de Alemania recibau instrucciones de sus cortes sobre este punto. Es voz general que las resoluciones tomadas en Carlsbad se haran mas extensivas, y que se observarán mas rigurosamente que hasta aqui; pero estos no son mas que rumores que no tienen fundamento, porque se guarda el mayor secreto en todo lo que se hace en Troppau.

Si se ha de dar crédito á algunas cartas de Leipsick, la Dieta del reino de Saxonia, reunida actualmente en Dresde, no presentará los resultados que se aguardaban; á lo menos no se hará reforma alguna durante esta sesion en el sistema representativo que rige actualmente en Saxonia.

ITALIA.

Turin 17 de Noviembre.

Se dice que el cuartel general del ejército austriaco, que está en Treviso, se trasladará inmediatamente á Ferrara.

Muchos dudan todavía que se declare la guerra, fundándose en que los Soberanos reunidos en Troppau han despachado un correo al Rey de Nápoles, y en que las hostilidades no pueden comenzar en todo caso hasta que S. M. haya dado una respuesta categórica. Bajo este concepto no deben mirarse las marchas y contramarchas que hacen las tropas austriacas sino como simples demostraciones.

INGLATERRA.

Londres 20 de Noviembre.

Un periódico de Paris incluye las siguientes reflexiones del *Morning-Cronicle* de 13 del corriente.

»La derrota de los ministros no puede menos de influir en las deliberaciones de Troppau. Los individuos que componen la santa alianza estaban seguros de las opiniones del Gobierno ingles, y sabian que lejos de oponerse á sus designios con respecto á los negocios de Nápoles, les prestaría cuantos auxilios solicitasen, fuese de hombres ó de dinero. Nunca cupo en su imaginacion que fuesen vanos cuantos recursos tiene el ministerio en su poder, y que la Reina, sin mas proteccion que las leyes y el pueblo de Inglaterra, no solo hiciese infructuosos sus esfuerzos para perderla, sino que los cubriese de vergüenza é ignominia. Estos resultados inesperados deben llenarlos de recelo, privándoles de la confianza que anteriormente pudieron tener en la subsistencia de su ministerio favorito. Han visto con qué eficacia se ha opuesto el pueblo ingles á los designios de este ministerio; y sabiendo el odio con que se les mira con motivo de aquella causa, no pueden confiar en que la misma opinion pública que enfrenó sus proyectos no los arroje al fin de sus destinos. Saben demasiado bien que estos ministros podrian ser reemplazados por hombres que juzgasen que la verdadera política del Gabinete ingles consiste en proteger, no en destruir la libertad de las demas naciones. De consiguiente se necesitará probablemente algo mas que las promesas del lord Stewart para sosegar sus animos sobre este particular. No era de esperar que los adictos y dependientes del Gobierno participasen del general regocijo del pueblo de Inglaterra por la absolucion de la Reina: creimos al contrario ver puestas en práctica cuantas sugeriones pudiese emplear la malignidad para perturbar en lo posible la alegría universal, y no nos hemos engañado. Pero, el pueblo, envanecido con la victoria que ha conseguido, y preocupado con los grandes negocios que quedan todavía por concluir, solo se digna mirar con despreciadora sonrisa esta necia é impotente malignidad. ¿Quién podrá pues contener la risa al ver á un *comisario de policía* dirigiendo un discurso á hombres como los lores Grey, Erskine, Holland y Lansdown, y vituperando la determinacion del primer cuerpo de la ilustrada nacion inglesa? Algunos de nuestros paisanos estan indignados de que los magistrados de la ciudad vieja no hayan imitado á los de policía, haciendo que la fuerza armada corriese las calles todas las noches. Creiamos que la manía militar habia cedido algo en vista de un choque reciente, y que nos propondriamos ya usar de nuestra antigua práctica, que era conservar la tranquilidad por medio de los empleados de la policía. Pero no parece que los males se remedian tan pronto; así es que nada se puede hacer sin ver las calles inundadas de soldados montados en altísimos caballos. Y sin embargo, si comparamos la policía admirable de la ciudad vieja con los desórdenes que han ocurrido en la parte del oeste de Londres, á pesar del sistema moderno, vemos que conviene detenernos mu-

cho antes de condenar los estilos de nuestros antepasados, á los cuales han adherido siempre los magistrados de la ciudad. ¡Ojalá prosigan por mucho tiempo su costumbre, y prueben al mundo entero que los hombres libres no necesitan el auxilio de los soldados para conservar el orden!"

— La ciudad de Salisbury ha enviado una diputacion á Londres para que manifeste al Rey los sentimientos de fidelidad y adhesion que animan á todos sus habitantes; cuyo ejemplo van á imitar todas las ciudades del Reino-Unido. De este modo se verá (dice un periódico de esta capital) que hay mucha diferencia entre el pueblo ingles y el populacho que corre por las calles.

— Se han formado en Londres dos nuevas sociedades científicas con los nombres de *Sociedad astronómica* y *Sociedad egipciaca*. Esta última se propone publicar en láminas litográficas, copiadas con la posible exactitud, todos los monumentos egipcios de escultura y arquitectura, como tambien las momias é inscripciones geroglíficas, con el fin de ver si comparándose los signos, se puede descubrir su significado.

FRANCIA.

Paris 25 de Noviembre.

Petersburgo 1.º de Noviembre. Extracto de una carta con fecha de 31 de Octubre de 1820.

»Acaba de ocurrir aquí un acontecimiento, que causa la mas viva sensacion, aunque no está ligado directa ni indirectamente con ninguna causa política. Sus pormenores lo prueban con evidencia.

»El bizarro regimiento de Séménonsky, de la guardia imperial, que se ha distinguido siempre por su exacta disciplina, se halla mandado por un coronel, cuya severidad rigurosa en las menudencias mas pequeñas no podian los soldados sufrir con paciencia. Subió de punto la irritacion de los ánimos en estos días pasados, habiendo sido castigado por una ligera falta un sargento condecorado con la cruz de S. Jorge.

»Era pues extraordinario el descontento del regimiento, cuando el sábado por la tarde, día 28, se le avisó para una evolucion en grande, que debía egecutarse el domingo por la mañana. Empezaron á oírse quejas por todas partes; se alegaba que no tenia derecho el coronel para agoviar de esta suerte al regimiento, y quitarle el descanso del domingo; dia que se mira con respeto en todo el ejército-ruso. Acalóranse las cabezas, y los soldados de la primera compañía envían al coronel á las 10 de la noche una comision de 20 de sus individuos para hacerle saber que no quieren obedecerle, y no habiéndole hallado en casa, rompieron las vidrieras.

»Este estado de insubordinacion duró todo el domingo 29. No pudiendo apaciguar los espíritus, el general que manda la division de guardias dió orden para que los soldados de esta compañía concurriesen al ejercicio en la grande evolucion. Aquellos declararon que no querian sublevarse y que estaban prontos á obedecer todas las órdenes que se les diesen; pero que preferian exponerse á toda especie de castigos mas bien que permanecer bajo el mando de su coronel. Los enviaron pues al castillo, y fueron sin dificultad.

»Muy poco despues lo restante del regimiento dió el mismo ejemplo de resistencia y de resignacion. Convocados el día 30 á la plaza del palacio, los soldados se presentaron sin armas, y con capotes pardos. El general Potemkim, su antiguo coronel, á quien amaban mucho, consiguió por un momento formarlos en dos batallones; pero bien pronto rompieron las filas, y declararon que no harian evolucion alguna sin que estuviese al frente la primera compañía, cuya suerte estaban resueltos á seguir, sufriendo sin resistencia los castigos que se les quisieran imponer. Pasadas tres horas en inútiles tentativas, se les dió la orden de presentarse en la ciudadela; lo cual egecutaron inmediatamente, y se quedaron presos.

»Al día siguiente 31 fueron embarcados dos batallones para Cronstadt, cada uno de los cuales será encerrado en una fortaleza de Finlandia: el tercero se pondrá preso en la ciudadela hasta que se decida de su suerte. (*Monitor.*)

PORTUGAL.

Lisboa 28 de Noviembre.

La junta provisional del Gobierno supremo del reino ha dirigido á los habitantes de Lisboa la siguiente proclama:

»Ilustres hab'antes de Lisboa: Los sucesos del día 11 del corriente, que presenciasteis en esta capital, son conocidos de todos vosotros. El Gobierno, que tuvo una parte muy esencial en la mengua que tan sensible fue á todos los leales portugueses, no debe hacer revivir en vuestros corazones tan dolorosa memoria.

»No es nuevo en la historia de las grandes conmociones políticas que la buena fe del hombre mas singular por su honradez, probidad y zelo patriótico se vea alucinada por artificiosas preocupaciones, que su noble franqueza no se atreve siquiera á sospechar, y que á veces muy á su pesar lo impelen á dar pasos tan arriesgados en su egecucion, como funestos en sus consecuencias.

»El día 11 de Noviembre ofreció á los portugueses consuetudados, y suministrará á la historia mas de un ejemplo de esta triste verdad. Pero la benéfica Providencia, que parece vela con especial cuidado sobre este pueblo honrado y virtuoso, hizo un nuevo milagro en su favor; y en medio del mas inminente riesgo apartó de nosotros los horrosos desastres que nos amenazaban. Todo se restituyó al orden: todo volvió á la antigua regularidad: todo está ya en quietud y sosiego.

»El ilustre general, que por un instante se dejó alucinar, y cuyas rectísimas intenciones y notorios sentimientos fueron extraviados de su verdadero objeto por malignas influencias, acaba de dar el mas heroico ejemplo de aquella sólida grandezza de alma, que hace al héroe militar superior á la memoria de sus glorias, y superior á sí mismo. Él sabe y reconoce que la gloria de las armas es inseparable del respeto á las leyes, y á la autoridad encargada de hacerlas egecutar.

»El valiente egército, á quien su extremado valor proporcionó tantos laureles, y que en los memorables días 24 de Agosto y 15 de Setiembre se cubrió de gloria inmortal por su noble y heroico patriotismo, hizo su deber obedeciendo. Esta es la divisa del soldado honrado, y su reputacion ha quedado sin mancilla á los ojos de los habitantes de Lisboa y de todos los portugueses. Jamas supo desviarse de la senda del honor, ni relajar los estrechos y preciosos vínculos que lo unen por una parte al pueblo por la unidad de intereses y por los derechos de fraternidad, y por otra al Gobierno y á las autoridades legítimas por el severo deber de la subordinacion y la obediencia.

»El Gobierno no debe ni puede negar al ilustre general y á todo el egército la justa parte de loor y agradecimiento que respectivamente les pertenece por la unánime, virtuosa y activa cooperacion que emplearon en el mantenimiento del buen orden, y el restablecimiento de la tranquilidad pública en la capital.

»Pero el mismo Gobierno no halla expresiones que igualen á sus sentimientos, cuando se propone elogiar, ensalzar y agradecer el espíritu de moderacion y prudencia que el pueblo de Lisboa y los dignos y honrados habitantes de la capital han manifestado en una crisis tan apurada; porque no las hay tampoco que manifiesten con suficiente energía la templanza y quietud de este pueblo fiel y amigo de las leyes, así como el terrible y repentino temor de inmensos males que le eran desconocidos, y de la pérdida de los bienes mas preciosos y mas amados de los verdaderos portugueses, á saber, su libertad y su dignidad.

»Habitantes de Lisboa! Continuar tranquilos como hasta aquí. Vuestros hermanos de las provincias, la Europa imparcial, el mundo entero justificarán vuestras virtudes patrióticas, y os tributarán el debido homenaje de admiracion. El Gobierno cada vez mas firme, y consolidado por los acontecimientos de los días pasados, y por la cordial y generosa adhesion del egército, cada vez mas unido con vosotros por su deber y gratitud, cada vez mas honrado con vuestra confianza, sostendrá con impavidez vuestros derechos, que son los de todos los portugueses; mantendrá con inviolable fidelidad los sagrados fueros de la justicia y de la virtud, y derramará su sangre, si necesario fuere, en defensa de la patria, del Rey, de la Constitucion y de la libertad pública. Lisboa palacio del Gobierno 18 de Noviembre de 1820. = Conde de S. Payo. = Conde de Peñafiel. = Matias Josef Diaz Acedo. = Hermano Josef Braancamp de Sobral. = Pedro Leite Pereira de Mello. = Francisco de Souza Cirne de Madureira. = Fr. Francisco de San Luis. = Manuel Fernandez Tomas. = Josef Joaquin Ferreira de Moura. = Josef Manuel Ferreira de Souza y Castro."

San Sebastian 1.º de Diciembre.

Milicia nacional local. Luego que se formó el batallón de milicias nacionales en la villa de Mondragon, conforme al reglamento, convinieron su comandante el señor conde de Monterron, teniente coronel retirado, y oficiales en juntarse todas las noches en la sala consistorial con el fin de ejercitarse en las reglas militares. Así lo han ejecutado puntualmente, saliendo cuando el tiempo lo ha permitido, á practicar las lecciones en el campo; y ha sido tal su deseo de aprender, su aplicacion y aprovechamiento, que nada les es ya difícil en las obligaciones de su arma. Los dos ayudantes mayores, oficiales tambien retirados, estan encargados de la instruccion de sargentos y cabos; y los dias festivos se reúne el batallón para su instruccion, en la que ha progresado extraordinariamente. Todos los milicianos estan reueltos con ánimo decidido á defender con su sangre la Constitucion, el Rey y la patria.

—Sabemos por avisos de Caracas de fecha 12 de Octubre que habiéndose revolucionado el reino de Sta. Fe de Bogotá contra Bolívar por no haber admitido las proposiciones de conciliacion hechas por el general Morillo, se aprovechó este de tan buena coyuntura para atacar á los insurgentes por mar y por tierra, y lo hizo con éxito tan feliz, que derrotado Bolívar del modo mas completo, ha dirigido al general Morillo un oficio, ofreciendo reconocer nuestra sabia Constitucion, y renovar las negociaciones de paz desde S. Fernando de Apure, en cuyo punto anunciaba estaria con su cuartel general el 23 del mismo mes de Octubre. Con este motivo se acordó en la noche del 12 responder á Bolívar que continuarán las operaciones militares hasta que él ratificase sus proposiciones desde el citado punto de S. Fernando de Apure.

Las cartas de Santander de 28 del pasado confirman esta noticia con referencia al capitán de la goleta-bergantín la *Pasiega*, que llegó á aquel puerto el 22 desde la Guaira, y traia pliegos del general Morillo para el Gobierno. Dicho capitán añade que los insurgentes levantaron el sitio que tenían puesto á Cartagena, y que la escuadrilla llegada de la Havana dispersó la de los disidentes.

—Las elecciones para la Cámara de Diputados franceses se han terminado en los colegios departamentales, y continúan llegándonos las mismas indicaciones de que los nombramientos posteriores no son en la mayor parte conformes á los primeros, que hicieron presumir un resultado mas agradable para los apasionados del *lado izquierdo* que para los del *lado derecho* y el *centro* de la Cámara. El *diario de Paris*, el de los debates, la *gaceta de Francia* y la *Cotidiana* dirigen contra algunos otros periódicos antagonistas y opuestos en opiniones y principios varios artículos, cuyo espíritu irónico y tono de satisfacción pueden hacer presumir que en realidad tienen motivos de estar contentos sus redactores. En el alto Rhin han salido electos Mr. Kœchlin, uno de los principales fabricantes franceses en Mulhausen, y Mr. Bignon, ambos conocidos por sus principios liberales; en el departamento del Mosa ha sido nombrado Mr. Etienne, cuyas cartas sobre Paris publicadas en la *Minerva* le han granjeado una reputacion muy distinguida. El *Monitor* exhorta á las diferentes fracciones de la Cámara que disienten en doctrina, aunque las supone igualmente adictas á la legitimidad, á reunirse todas para defenderla en la legislatura que va á abrirse; y los diarios ministeriales, explanando el espíritu de este exhorto, hablan de la necesidad que hay de que se concentren todas las minorías divergentes para formar de este modo una mayoría respetable que *marche con el Gobierno*, y un partido de oposicion de tal naturaleza, que ningun buen ciudadano pueda desdenarse de entrar en él. El *Defensor*, que no les va en zaga ni á la *Cotidiana* ni á la *Colmena de Aquitania* en el santo deseo de que se maten monstruos por esas tierras de Dios, calcula de tal manera la estadística de la nueva Cámara, que según él quedará reducido el *lado izquierdo* á una minoría imperceptible; bien que así este diario, como los que antes hemos nombrado, prometen mucha moderacion, y una tolerancia ejemplar de parte de la mayoría. Los fondos públicos estaban el 19 á 76 fr. 45 c., y el dia 22 habian subido hasta 76 fr. 80 c.

Madrid 6 de Diciembre.

En celebridad del feliz cumpleaños de S. M. la Reina se ha vestido hoy la corte de gala con uniforme, y ha habido besamanos general, al que han asistido los embajadores y ministros extrangeros, los grandes de España, títulos, magistrados, generales, gefes y militares, y otras varias personas, que con tan pausable motivo cumplimentaron á SS. MM., quienes se dignaron admitir con la bondad que les es característica á los que tuvieron la honra de besar su Real mano.

La artillería de la plaza hizo los saludos de ordenanza.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud.

S. M. ha despachado hoy con los Sres. secretarios del Despacho de la Gobernacion de la Península y de Ultramar.

ARTICULO DE OFICIO.

El Rey ha expedido el decreto siguiente:

D. Fernando VII por la gracia de Dios y por la Constitucion de la Monarquía española, Rey de las Españas: á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que habiendo Nos propuesto á las Cortes las sumas que para lo que resta del presente año económico podrían destinarse á la conservacion y reparación de puentes, caminos y canales, han decretado el siguiente presupuesto del coste de obras nuevas y de conservacion mas urgentes de dichos puentes, caminos y canales, que estan á cargo de la direccion general de este nombre, y deben efectuarse desde 1.º de Noviembre de este año hasta fin de Junio de 1821 = *Trabajos de conservacion.* = Recargos urgentes que conviene se egecuten en este invierno para la conservacion de las carreteras. Carretera de Valencia y Barcelona hasta la raya de Francia. Desde Ocaña á Albaceta, en las provincias de la Mancha y Murcia, 489,130 rs. vn. Desde Albacete á Valencia 569,291. Desde Valencia á Amposta 700. Desde el último punto hasta Barcelona 130. Desde esta ciudad hasta la raya de Francia 319,700. = *Carretera de Barcelona por Zaragoza.* = Desde Madrid hasta Almadrones 300. Desde Cervera á Molino de Rey 800. Carretera de Andalucía desde la venta de Cárdenas á Sevilla y Cádiz 3400. = *Carretera de Extremadura.* = Desde Madrid á Badajoz 311,185. = *Carretera de Castilla y Galicia.* = Desde las inmediaciones de Villacastin á Astorga 3500. Desde Astorga hasta la Coruña 3600. En las leguas 8.ª y 9.ª en la travesía de Guadarrama 126,734. Camino de Reinosa á Santander 500,315. En la carretera que va de Badajoz á Sevilla 147,251. En diferentes otros caminos, como son de Santander á la Rioja, de Búrgos á Valladolid, del puerto de la Cadena entre Murcia y Cartagena, en los de Madrid á S. Ildefonso y Segovia por Navacerrada, 166,747. Carretera general de la provincia de Asturias 5000. = *Recomposiciones urgentes.* = En los puentes de Siete Iglesias, Valdestillas, de Dueñas, de Duero y de Castro Gonzalo, las barcas de Amposta y la Fonda de la Trinidad, 211,234. = *Conservacion ordinaria.* = Para los gastos de conservacion ordinaria de unas 600 leguas, en la mayor parte de las cuales hay peones camineros permanentes, y para ocurrir al remedio de los accidentes imprevisibles, muy frecuentes en los inviernos por la rotura de puentes, alcantarillas ó derrumbos de trozos de caminos, se regulan 1.2000. = *Obras nuevas pendientes.* = En la carretera de Irun por Somosierra varios trozos de camino nuevo, y otros que se van á remontar, entre ellos algunas cuevas de la sierra, que deben rehacerse por ser peñeros, 743,789. En la misma dos puentes pequeños, el uno junto á Guiniel de Izan, y el otro entre Lerma y Búrgos, regulados ambos en 488,750. Para la construcción sólida de la carretera de Aragon y para averías fortuitas 1.263,590. = *Canales.* = Para la conservacion del de Aragon, ademas de sus productos, 5000. Para la continuacion del de Castilla, en concepto de obra nueva, se aplica todo el sobrante que despues de satisfechas las sumas que quedan expresadas resulte hasta la de 12 millones de reales que para los objetos citados se ponen á disposicion del ministro de la Gobernacion de la Península. = Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiasticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar,

cumplir y egecutar el presente decreto en todas sus partes. Tendreislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima, publique y circule. = Está rubricado de la Real mano. = En Palacio á 29 de Noviembre de 1820. = A Don Agustín Argüelles.

El Rey, en atencion á los méritos y servicios de Don Angel Pinilla y Perez, se ha servido condecorarle con la cruz de comendador de la orden Americana de Isabel la Católica.

Debiendo salir del puerto de Cádiz el día 1.º de Enero próximo el bergantín goleta de la armada nacional nombrado *Mágica* con la correspondencia para Ultramar, se avisa al público para su gobierno.

Ateneo español. — El Ateneo, que no perdona medio alguno de cuantos pueden contribuir á la ilustracion pública, ha acordado abrir *gratis*, ademas de las cátedras de economía política, lengua alemana, teoría de cuenta y razon y matemáticas puras que tiene establecidas, otra de idioma ingles, á cargo del socio D. Antonio Garrido, quien dará lecciones los lunes, jueves y sábados desde seis á siete de la noche, debiendo empezarlás el día 11 del presente mes. Los que deseen aprovecharse de esta enseñanza acudirán á recoger la correspondiente papeleta en la casa del Ateneo, calle de Atocha, frente á la de Relatores.

VARIEDADES.

Carta de D. Carlos Gimbernat al Príncipe heredero de Dinamarca sobre los vapores del Vesuvio.

»Muy Sr. mio: suplico á V. A. R. me permita manifestar un error del artículo inserto en el diario de las Dos Sicilias del 16 de este mes, relativo al segundo viage que V. A. R. hizo al Vesuvio. Se dice en él que la fumarola, que primero daba agua potable, da ahora agua saturada de ácido muriático y yeso disuelto en dicho ácido. Esta asercion es falsa; y como se ha publicado en un artículo, que será repetido probablemente por muchos diarios de Europa con cierta especie de autoridad, por las recomendables circunstancias de ser una relacion de un viage hecho al Vesuvio por un Príncipe conocido por su zelo por las ciencias, y en compañía del secretario perpetuo de la Real academia de ciencias de Nápoles, creo conveniente hacer conocer á V. A. R. y al público que el redactor de dicho artículo se ha equivocado, diciendo que el agua potable de las fumarolas del cráter se ha mudado en agua cargada de ácido muriático. En 1818 emprendí nuevas investigaciones sobre los vapores del Vesuvio, cuyo conocimiento es tan interesante para ilustrarnos sobre las causas de los volcanes. Señor, no siendo el objeto de esta carta el dar cuenta de mis experimentos, me limitaré á informar á V. A. R. que habiendo recogido bajo un recipiente los vapores de una de las principales fumarolas del antiguo cráter, se ha producido por su condensacion en los tubos de vidrio mucha agua potable, clara como el cristal, mas ligera que el agua comun destilada, y que no contiene ácido alguno, ni sales, ni tierras ni azufre: por este medio sencillo he establecido una fuente en medio del fuego. La aparicion de esta nueva Naya de sobre el trono del volcan movió la curiosidad del secretario perpetuo de la academia Real de ciencias de Nápoles. Este sabio envió un paisano á la fuente para que sacase agua volcánica. Informado de esta comision, fui á buscar sobre el Vesuvio dos botellas de dicha agua, que envié al secretario para satisfacer su deseo, é impedir fuese engañado por el hombre, quien, por evitar el trabajo de subir al cráter, tal vez le hubiera traído agua de un pozo de su pueblo. Otra fumarola apartada 200 pies de la primera fue tambien cubierta con el aparato condensador, y obtuve agua muy saturada de ácido hidroclórico, que contenia hierro en disolucion (1). Para continuar mis observaciones he conservado las dos fuentes de agua potable y ácido marino mas de 14 meses. Las he restablecido las dos veces que las piedras arrojadas del cráter las habian destruído. Veinte y cinco veces las he visitado, y siempre he encontrado que la una daba agua sin ácido, y la otra con ácido. La primera presentó constantemente el mismo pro-

(1) Se podrian aprovechar para hacer azul de Prusia en abundancia y de la mejor calidad mediante el prusiato de potasa.

ducto; la segunda no contenia á veces mas que el ácido hidroclórico; y otras contenia tambien el ácido sulfúrico, pero muy rara vez. Una diversidad se observa en las fumarolas de la sulfatura; hay algunas que no consisten mas que en el vapor de agua sin azufre; y otras que contienen mucho azufre volatilizado mezclado con los vapores acuosos, sin contener no obstante ácido alguno; pues que no enrojecen la tintura de tornasol, como lo hacen los vapores de las lavas. Los viajantes que han subido al cráter durante el año 1819 han bebido del agua de dicha fuente, que han hallado siempre potable.

Los que acompañan á los viajantes para enseñarles el Vesuvio, y los paisanos de las inmediaciones la han bebido muchas veces hallándola saludable, y aun medicinal, segun los buenos efectos que muchos enfermos dicen haber experimentado. Al principio de Enero de este año las piedras y cenizas, que cayeron en gran cantidad sobre dicha fuente, la sepultaron enteramente, de modo que ya no existia cuando V. A. R. subió al cráter; pero he encontrado aun un resto de la que daba agua mezclada con ácido hidroclórico. He aqui, Señor, la explicacion del error cometido por el autor del artículo en el diario. Sacó una consecuencia falsa de una justa observacion hecha por V. A. R. acerca de la existencia del ácido hidroclórico en el agua de la fumarola que ha visitado V. A., suponiendo ser la misma que daba antes el agua potable. Aunque esta exposicion bastaria para rectificar un descuido, que no es indiferente para los observadores de los fenómenos volcánicos, he querido no dejar duda alguna sobre la exactitud de lo que he publicado yo, á saber, que hay en el Vesuvio á un mismo tiempo vapores de agua sin ácido, otros con ácido, y otros con muriato de sosa, y que estas tres especies se hallan separadas la una de la otra; observacion que me pareció importante para la teoría volcánica. A fin pues de refutar sin réplica la asercion, que el agua potable se habia cambiado en agua saturada de ácido muriático, he hecho limpiar la fumarola sepultada bajo las cenizas y piedras, y he restablecido la fuente. El resultado ha sido agua potable, cristalina y pura de todo ácido, ni sales, ni piedras, ni azufre, ni otra materia mineral. Así hay actualmente bajo el antiguo cráter tres fuentes, de las cuales, la una da agua saturada de ácido hidroclórico, y las otras dos agua potable. Tengo el honor de enviar á V. A. R. una botella de esta agua cogida el 25 de este mes, acompañada de otra botella de la otra agua mezclada de ácido hidroclórico, en la cual hay hierro disuelto. Es tal la cantidad de este ácido en el líquido, que he hecho ablandar en él los huesos de buey que he sumergido, y los cuales han sido despojados del fosfate calcáreo, quedando á propósito para la extraccion de la gelatina: por este medio he hecho un caldo sobre la cima del Vesuvio con el agua potable de su fuente, calentado con el fuego volcánico. El zelo ilustrado con que V. A. R. cultiva las ciencias me asegura que esta exposicion de hechos, necesaria para la rectificacion de la falsa asercion del citado artículo, será recibida por V. A. R. con aquel interes que toma en todo lo que se dirige á favorecer los conocimientos científicos y la investigacion de la verdad.

»Soy, Señor, con el mas profundo respeto muy humilde y obediente servidor de V. A. R. = *Carlos de Gimbernat.*»
Nápoles 30 de Junio de 1820.

ANUNCIOS.

Apuntes sobre el arresto de los vocales de Cortes. Número 7.º Juicio del memorial de cargos formado por D. Antonio María Segovia, calumnias, necedades y otras lústimas, que arroja de sí este documento, elevadas al último grado de demostracion. Ligeras observaciones sobre cada uno de los cargos, por donde aparece lo que fue todo este proceso. Se hallará con los números anteriores en las librerías de Hurtado y de Orea.

Suscription á la collection des Prosateurs français, publicada en Paris por Mr. Belin. Obras ya publicadas: Montesquieu, Fontenelle, Hamilton, Diderot, Marmontel, Ronsean, Tomas, Duchos y Suard, por Mr. Garat. Se suscribe á toda la collection, á las obras sueltas, y tambien se venden estas y todas las que estan publicadas en la librería de Cruz y Miyar, en donde se entregarán los prospectos, é informarán de las demas circunstancias para suscribirse. Tambien acompaña al prospecto un catálogo de obras stereotipas de Herhan, las que se despacharán á precios equitativos tan luego como lleguen los pedidos.